

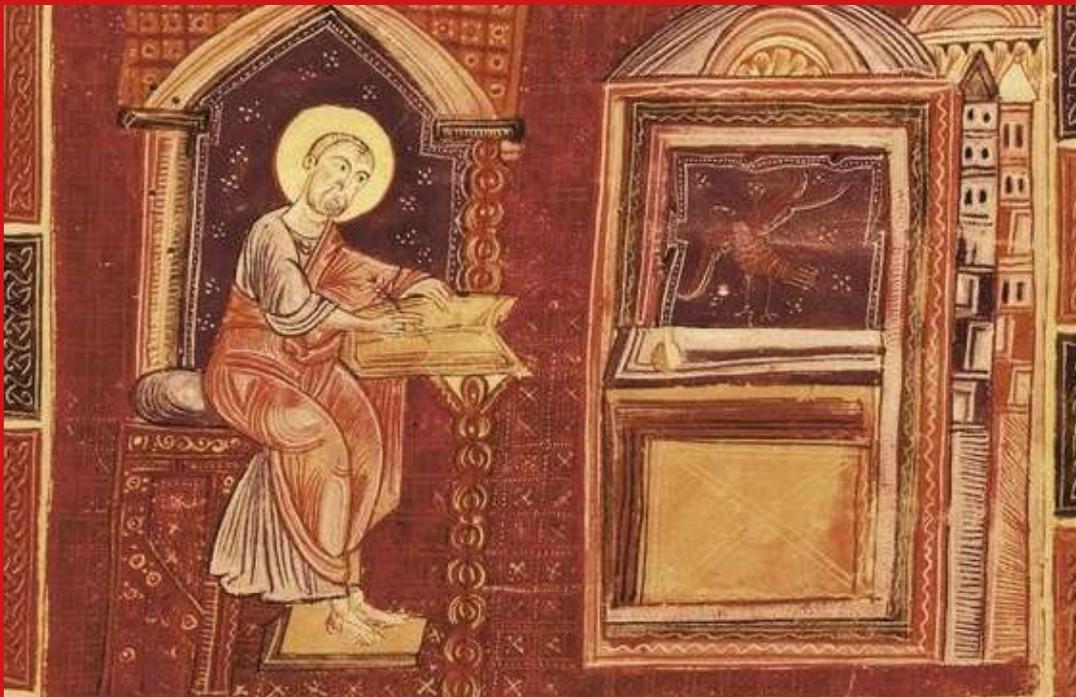
UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXI-XXXII



*Civitas y cives* en San Agustín.

La construcción de la Iglesia como Estado:

Fundamentos de orden constitucional

**JULIO CÉSAR MUÑIZ PÉREZ**

2014-2015 (Ed. 2019)

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA  
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXI-XXXII

*Civitas y cives* en San Agustín.  
La construcción de la Iglesia como Estado:  
Fundamentos de orden constitucional

**JULIO CÉSAR MUÑIZ PÉREZ**

**2014-2015 (Ed. 2019)**

## REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 31-32

AÑO 2014-2015

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.  
Área de Historia Antigua  
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)  
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Helena Jiménez Vialas (Universidad de Murcia), José Javier Martínez García (CEPOAT-Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia).

Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: S. Agustín en su escritorio junto al águila de S. Juan Evangelista.

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Maquetación: Lucía García Carreras y José Javier Martínez García

## ÍNDICE:

Introducción	7
1.- Vida y Obra de San Agustín	11
2.- La ciudad de Dios	27
3.- Los conceptos jurídicos en la Ciudad de Dios	43
4.- Civitas/societas	47
5.- Populus	65
5.1.- El concepto Populus	65
5.2.- Comparación de populus, civitas y regnum	70
6.-Natio/gens/plebs	81
6.1.- Natio	81
6.2.- Gens	82
6.3.- Plebs	85
7.- Regnum	87
8.- Imperium	99
8.1.- El concepto de Imperium	99
9.- El concepto Res publica	111
10.- Civitas	125
10.1.- Introducción y conceptos	125
10.2.-Civitas terrena	134
10.3.-Civitas dei	149
11.- Ecclesia	181
Reflexiones finales	185
Bibliografía	201

## NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO

Hallazgo de un denario merovingio inédito de Marsella en la ciudad de Tarragona 211

## NOTICIARIO CIENTÍFICO

La piscina de Bethesda en Jerusalén, lugar de sanación 223

Inscripción paleocristiana de Águilas (Murcia) en un informe del Conde de Lumiares 235

Las ideas del banquete en los ambientes judíos de Palestina y la diáspora 275

Rome Chretienne, vue dans le martyre ou temoignage de S. Genies D'Arles (250 ap. JC) 299

## LOS FORJADORES DE LA HISTORIA

Los forjadores de la Antigüedad Tardía: El padre Orlandis y su contribución a la historia visigoda 325

## RECENSIONES

Peter Heather (2013): La restauración de Roma. Bárbaros, papas y pretendientes al trono 339

Dell'Elicine, Eleonora (2013): en el principio fue el verbo. Políticos del signo y estrategias del poder eclesiástico en el reino visigodo de Toledo (589-711) 345

Redescubrimiento y revalorización del Código Teodosiano: A propósito de E. Doveve 349

**DELL'ELICINE, ELEONORA (2013): EN EL PRINCIPIO FUE EL VERBO. POLÍTICOS DEL SIGNO Y ESTRATEGIAS DEL PODER ECLESIAÍSTICO EN EL REINO VISIGODO DE TOLEDO (589-711). SERVICIO DE PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. CÁDIZ. PP. 306. ISBN 978 84 9828 452 2**

José Ángel Castillo Lozano<sup>1</sup>  
*Universidad de Murcia*

La autora de este libro es profesora de Historia Medieval en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de General Sarmiento (Buenos Aires, Argentina). Eleonora Dell'Elicine es especialista en mundo visigodo y, más concretamente, en la Iglesia visigoda y el discurso que esta realiza<sup>2</sup>. De esta línea de trabajo nacen numerosos artículos y conferencias de esta profesora, así como este libro que aquí nos proponemos reseñar y que es fruto de la publicación de su tesis doctoral.

Antes de empezar con la reseña propiamente dicha, es preciso detenerse en el título de este libro, ya que en cierta manera no lo considero un título apropiado, puesto que el poder no tiene estrategia sino que es una emanación. Estas les corresponderá a aquellos que ostenten este poder. De igual manera, pensamos que también está fuera de lugar el título "En el principio fue el verbo" ya que la gente que se aproxima por primera vez a este libro puede verse desmarcada del verdadero objetivo de esta obra, que es analizar un discurso teocrático y político (según el pensamiento de esta autora totalmente intencionado) de la Iglesia en tiempos del reino visigodo de Toledo. A pesar de ello, el nombre de esta obra se explica de forma lógica en las primeras páginas del libro (p. 11 y ss.).

Este trabajo está articulado en varias secciones. Se empieza con un capítulo introductorio para proseguir con dos partes bien diferenciadas: una primera parte intitulada *Signum* (pp. 69-127) y una segunda parte denominada como *Res* (129-223). Cada una de estas partes goza de dos capítulos. Un recurso que facilita el análisis de esta obra es la presencia de un apartado de conclusiones por cada capítulo y por cada final de parte, además de unas conclusiones finales "globales" de la obra. Gracias a esto, uno sabe en todo momento seguir el hilo y las ideas que plasma la profesora Dell'Elicine en su libro.

Desde el capítulo introductorio, titulado "Un mar de signos: el proyecto de Isidoro y su rol en el reino visigodo de Toledo" (pp. 21-67), la autora traza la línea que va a seguir en el resto de su trabajo, es decir, su quehacer metodológico. De esta forma, nos explica lo que ella entiende como signo y como lenguaje político de la Iglesia ajena a la propia corona y con sus propias

---

1 joseangel.castillo1@um.es // joseangelcastillolozano@hotmail.com

2 Como se desprende de su CV ([http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ici/wp-content/uploads/2013/05/CV-Dell-Elicine-Eleonora.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2013/05/CV-Dell-Elicine-Eleonora.pdf)) y de su página personal en academia.edu ([http://www.ungs.edu.ar/ms\\_ici/wp-content/uploads/2013/05/CV-Dell-Elicine-Eleonora.pdf](http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2013/05/CV-Dell-Elicine-Eleonora.pdf)). Ambos enlaces consultados el 13/06/2015.

normas, símbolos y oratoria. El primer autor que analiza es San Isidoro de Sevilla al que pone en relación con el pensamiento teocrático de San Agustín. De esta forma, se crea gracias al discurso isidoriano un orden social sustentado sobre la base de una gramática, unos recursos literarios y unas herramientas intelectuales que se confieren a un medio de comunicación para transmitirlo a todas las clases. Es lo que la autora ha definido como “inteligencia espiritual” cuyo fin último es alcanzar el conocimiento de la religión y saber transmitirlo a través de unos cauces fijados por las altas esferas de la iglesia visigoda.

Tras este marco introductorio, nos sumergimos en la primera parte de la obra y, en concreto, en el primer capítulo de esta parte: “Mensajes sagrados” (pp. 73-104). En cierta manera, este capítulo continua las ideas apuntadas en el prólogo y en el capítulo que actúa a modo de introducción. Por dicho motivo, se continúa con este lenguaje del poder de la iglesia y de su liturgia, actuando esta última como una de las formas de organizar el poder más regulares y efectivas en el mundo visigodo (p. 80). Si interconectamos esto con el valor de palabra, se desprende cómo la autora opina que se ha producido una “institucionalización del lenguaje” (p. 70) generándose de este modo una serie de pautas para articular y mantener el orden de los signos (literarios y gestuales) en las dos grandes esferas de poder del mundo visigodo: la corona y el estamento eclesiástico.

Estas pautas son interesantes en el mundo de las palabras, como hace referencia esta investigadora argentina, ya que se produce una relatinización y además parece que se usan tres mecanismos para infundir significado y colmar de sentido a las palabras, que pasarían a ser símbolos en la liturgia católica. Estos mecanismos son la repetición, la acumulación por medio de la proliferación de epítetos y la enumeración, y el uso de metáforas y alegorías. Gracias a estos, los altos cargos eclesiásticos creaban lengua, la recreaban y fundaban un léxico en común (p. 85).

Sin embargo, llegados a este punto, nos gustaría matizar ciertos aspectos relacionados con este capítulo, ya que en la p. 81 la autora estipula que en este caso “la teología hacía política” (p. 99) cuando pensamos que el proceso es más complejo que esto, ya que en el mundo visigodo no se pueden separar estos dos conceptos y ambos se retroalimentan. Es más, creemos que incluso en el mundo visigodo prevalecen las ideas políticas sobre las religiosas. Para sustentar esta idea basta con referirse a los escritos de los propios historiadores que cita la autora en su obra (Isidoro de Sevilla, Juan de Biclaro y Julián de Toledo), por lo que pensamos que esta afirmación ha de matizarse y ser enfocada desde otra perspectiva que no simplifique su riqueza conceptual.

En otro orden de cosas, la primera parte concluye con un interesante capítulo dedicado al silencio (capítulo 2 “El silencio”, 105-126), cuya tesis principal es que se trata de un privilegio de poder cuyo monopolio pertenece al mundo eclesiástico.

La segunda parte se basa en la producción literaria del reino visigodo de Toledo. La autora centrará su análisis principalmente en las obras de San Isidoro de Sevilla, Juan de Biclario, Julián de Toledo y el género de la hagiografía. Así, en los dos siguientes capítulos (capítulo 3 “El hecho histórico, 131-195, y capítulo 4 “El milagro”, 197-222) la autora, apoyándose en gran medida en los postulados de Hillgarth<sup>3</sup>, nos narra cómo las fuentes literarias operaban como recurso de los poderosos para asentar y legitimar su discurso. De esta forma, la historia fue una de las herramientas elegidas por los padres visigodos para hablar de las cosas (p. 195) y para consolidar su autoridad. A pesar de que esto en cierta manera cobre visos de veracidad, también nos gustaría exponer aquí ciertas ideas que creemos que se han dejado de lado en la elaboración

---

3 HILLGARTH, J. N. (1970): “Historiography in Visigothic Spain” en *La Storiografia altomedievale*. 261-311.

de este lúcido estudio, ya que dicha investigadora no duda en tildar las obras literarias visigodas de auténticas “eclesiologías” donde “los reinos estaban al servicio del plan de Dios y del quehacer de la Iglesia” (p. 156). Negar el papel vital que tiene el juicio de Dios como categoría histórica en la historiografía visigoda es un error al igual que negar el papel primordial que tiene la Iglesia en estos escritos. Sin embargo, creemos que es un desliz con poco fundamento obviar que estas fuentes literarias tienen un fuerte valor pedagógico y legitimador del poder político, de la corona, hecho que la historiadora no acepta o al menos discute en esta obra.

El libro concluye apuntando el papel que tiene lo milagroso en ese discurso que se viene argumentando desde el principio de la obra. Por ello, el milagro fue utilizado como una forma de vehiculación con un sentido social expandido, y que la Iglesia regulaba e intentaba convertir en una verdadera máquina de significar.

Este estudio termina con unas conclusiones sobrias y sólidas donde se expresa cómo la Iglesia crea un discurso para colocar al pueblo visigodo como el auténtico pueblo elegido y el heredero natural de los judíos de las escrituras veterotestamentarias. Para elaborar este discurso, la Iglesia se sirvió de la regulación y la vigilancia de los signos, el lenguaje y el estilo empleados para ello.

Finalmente, la obra concluye con una completa tabla cronológica donde observamos los reinados de los monarcas visigodos, así como los principales hechos históricos y la producción literaria acontecida en sus años de gobierno. Para ir concluyendo, este volumen cuenta con un poderoso aparato crítico, tal como se aprecia al analizar el apartado de fuentes literarias con las ediciones consultadas y con un completo y actualizado catálogo bibliográfico.





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



**edit.um**

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»

**cepoAt**

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
centro de estudios del  
próximo oriente y la  
antigüedad tardía

**CM**  
**CAJAMURCIA**

2014-2015